



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA ROGELIO CANCHES GUZMÁN APOYÓ EL PRE-DICTAMEN DEL PROYECTO DE LEY N° 1626/2012-PE QUE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EVENTOS INTERNACIONALES DE DIGNATARIOS

Hoy miércoles 21 se llevó a cabo la decima sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría presidida por el legislador Gustavo Rondón Fudinaga, que dejó expedito para su aprobación el predictamen del Proyecto de Ley N° 1626/2012-PE, enviado por el Poder Ejecutivo con carácter de urgencia con la propuesta de un procedimiento especial de contrataciones que permitan la realización de transmisiones de mando supremo y reuniones cumbres internacionales declaradas de interés nacional. Este proyecto de ley modifica el artículo 3 del Decreto Legislativo 1017.

El Señor Álvaro Rey de Castro – Jefe de la Oficina General de Asuntos Legales; y Rosario Riofrio Espinoza, Jefe de la Oficina de Asuntos Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores sustentaron el mencionado Proyecto de Ley N° 1626/2012-PE, que permitirá la realización de las Transmisiones de Mando Supremo y de las Cumbres Internacionales declaradas de interés nacional, y eventos conexos, que cuenten con la participación de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Altos Dignatarios y Comisionados.

Estos eventos constituyen una inmejorable ocasión para mostrar a la comunidad internacional, los atributos y fortalezas de nuestro país, así como, para mostrar las virtudes y condiciones actuales ventajosas para propiciar una mayor y mejor presencia internacional y además un escenario óptimo para promover la cooperación técnica y económica con los países cuyas representaciones participen de dichos eventos oficiales.

También, brindan un escenario que posibilita un acercamiento entre sectores estratégicos de los países a través de la presencia de sus más altos representantes y dignatarios, una posibilidad para los negocios, la promoción de inversiones, así como, para la promoción del turismo y la marca Perú. Dichos elementos dan marco a las futuras negociaciones internacionales, lo cual resulta evidentemente ventajoso y

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

beneficioso para el país tanto técnica como económicamente. La presenta iniciativa legislativa no demanda mayores recursos al Tesoro Público.

La proposición legislativa contó con el respaldo inicial de los congresistas Rogelio Canches Guzmán, Martín Belaunde, Modesto Julca y Yehude Simón, por lo que se espera la aprobación del dictamen en la próxima sesión.

Lima, 21 de noviembre del 2012

Agradeciendo su gentil difusión.

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512